



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

428935

DECRETO N° 882
QUILLON, martes 31 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BETANZO GONZÁLEZ JAIME FABIÁN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:354.000
Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS POR EL MES DE AGOSTO/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 16 (DIGITACION GES), EN DECRETO DE PAGO NRO.: 398 DE FECHA 30/04/2021. SE INCLUYO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	400.000			
21411	Retenciones Tributarias		46.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		354.000	19214414-0	C-0

TOTALES : 400.000 400.000

					
CTA.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE		
CTE.			R.U.T.		
EGRESO N°			FIEMA		
			TESORERO	RECIBI CONFORME	

[Handwritten signature and stamp of the Treasurer]